



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO DE GOBIERNO

**7117*****Decreto 56/2023 de 21 de julio por el que se dispone el nombramiento de altos cargos de la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación***

Los artículos 17.m) y 41.e) de la Ley 1/2019, de 31 de enero, del Gobierno de las Illes Balears, determinan, respectivamente, que es competencia del Gobierno el nombramiento y la separación de altos cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma, y de los consejeros elevar la propuesta. En el mismo sentido se pronuncia, en cuanto a los directores generales, el artículo 15.2 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Por todo ello, a propuesta del consejero de Economía, Hacienda e Innovación y habiéndolo considerado el Consejo de Gobierno en la sesión del día 21 de julio de 2023

#### DECRETO

**Primero.** Disponer el nombramiento de los siguientes altos cargos de la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación:

- Señora Susana Pérez Sánchez, directora general del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio.
- Señor Francisco Cánovas Vallés, director general de Simplificación Administrativa, Modernización y Administración Digital.
- Señor Antonio Carmona Damians, secretario autonómico de Innovación y Sociedad Digital.

**Segundo.** Disponer que este Decreto tenga efectos desde el día de su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 21 de julio de 2023

**El consejero de Economía, Hacienda e Innovación**

Antoni Costa Costa

**La presidenta**

Margarita Prohens Rigo

